



Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

CUDI: EXP-UNR 5575/2019

Rosario, 10 de Junio de 2019

VISTO que por Resolución Nº 444/19 dictada por el Sr. Decano ad-referéndum del Consejo Directivo, se designa a los Profesores y Responsables por materia, estables e invitados, de la Carrera de Especialización en Derecho Administrativo y,

CONSIDERANDO que fue tratada y aprobada por el Consejo Directivo en su Sesión del día de la fecha.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar la Resolución Nº 444/19 dictada por el Sr. Decano adreferéndum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2º: Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C. D. Nº 252/19.-

mcb.

Abogada Maria Cecilia BRUNO Secretaria del Consejo Birectio Facultad de Derecho -UNR AMADA GATAN SECRETARIA ADMINISTRATIVA FACULTAD DE DERECHO - U.N.R.

Dr. HERNÁN BOTTA DECANO

FACULTAD DE DERECHO UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO





Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

> «2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

> > Rosario, 22 de abril de 2019.-

VISTO la nómina de Profesores y Responsables por materia, estables e invitados presentada por la Directora de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Administrativo, Dra. Adriana Taller, y,

CONSIDERANDO la necesidad de de atender el normal desenvolvimiento de las actividades académicas desarrolladas en la mencionada Carrera de Posgrado dictada en esta Casa de Altos Estudios.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO AD REFERNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

ARTICULO 1ro. – Designar a los Profesores y Responsables por materia, estables e invitados de la Carrera de Posgrado de Especialización en Derecho Administrativo que se mencionan a continuación:

Profesores estables y responsables por materia:

- 1- Introducción al Derecho Administrativo: Pablo GALLEGOS FEDRIANI
- 2- Derecho Constitucional Profundizado: Ricardo TERRILE
- 3- Organización Administrativa y Financiera: Miriam IVANEGA- Marcelo SCHREGINGER
- 4- La Administración Pública del Siglo XXI: Juan CORVALÁN
- 5- Acto Administrativo: Analía ANTIK
- 6- Contrato Administrativo: Raquel ALIANAK
- 7- Procedimiento Administrativo: Diego ECHEN
- 8- Responsabilidad de Estado: Eduardo MERTEHIKIAN
- 9- Derecho Procesal Administrativo: Federico LISA
- 10- Derecho Procesal Constitucional: Maximiliano TORICELLI
- 11- Dominio Público: Gustavo NADALINI
- 12- La intervención administrativa en la economía: policía, fomento y servicios públicos: Adriana TALLER
- 13- La regulación de los servicios públicos y los entes reguladores: Leonardo MASSIMINO
- 14- Clínica Jurídica: Raquel ALIANAK- Adriana TALLER
- 15- Taller de Trabajo Final: María Isolina DABOVE- Marianela FERNÁNDEZ OLIVA

Profesores estables:

Dominio Público: Juan Carlos CARDONA

Organización Administrativa y Financiera: Milva SANCHEZ

Clínica Jurídica: Fabián PEREYRA Clínica Jurídica: Débora PAREDES Clínica Jurídica: Paulo FRIGUGLIETTI Dominio Público: Gustavo THOMAS

RESOLUCION 444/19

/// h 1 de 2.-





Facultad de Derecho | Universidad Nacional de Rosario

Córdoba 2020 (S2000AXH) Rosario, Santa Fe, República Argentina Teléfono: + 54 341 4405600 | Sitio web: www.fder.unr.edu.ar

«2019 - Año de la Exportación» «2019 - Año del Centenario de la Universidad Nacional del Litoral»

Profesores invitados:

La regulación de los servicios públicos y los entes reguladores: Ismael MATA

Procedimiento Administrativo: Tomás HUTCHINSON Derecho Procesal Administrativo: Alejandro ANDRADA Derecho Procesal Constitución: Iván Daniel KVASINA Contrato Administrativo: Marcelo Raúl LÓPEZ MARULL

Responsabilidad de Estado: Ana SALVATELLI

Organización Administrativa y Financiera: José SAPPA Organización Administrativa y Financiera: Alejandro CAUDIS

Responsabilidad de Estado: Rubén WEDER

Derecho Constitucional Profundizado: Germán CORONEL

La intervención administrativa en la economía: policía, fomento y servicios públicos:

Justo REYNA

ARTICULO 2do. – Inscríbase, comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº 444/19.-

/// h 2 de 2.-

Amada Gaitan Secretaria Administrativa Facultad de Deregno - U.N.R. Dr. MARCELO VEDROVNIK DECANO

FACULTAD DE DERECHO -UNR

Dr. ALFREDO SOTO VICE DECANO FACULTAD DE DERECHO -UNR